

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 381 767**

51 Int. Cl.:

A47D 5/00 (2006.01)

A61F 15/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **09290567 .8**

96 Fecha de presentación: **15.07.2009**

97 Número de publicación de la solicitud: **2275005**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **19.01.2011**

54 Título: **Mueble multifuncional para cambiar pañales**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
31.05.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
31.05.2012

73 Titular/es:
**Céline Pouppeville
18 Chemin Coumo Nivert
11300 Pieusse, FR y
Norbert Pouppeville**

72 Inventor/es:
**Pouppeville, Céline y
Pouppeville, Norbert**

74 Agente/Representante:
Torner Lasalle, Elisabet

ES 2 381 767 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mueble multifuncional para cambiar pañales.

5 Ámbito de la invención.

La presente invención se refiere a un mueble multifunciones destinado al aseo y cuidado de un niño.

Técnica anterior.

10

Los muebles para cambiar pañales conocidos, que constituyen la técnica anterior general, son tratados en los documentos enumerados a continuación:

15

- la patente GB2292738, que describe un mueble para cambiar pañales que comporta un compartimento superior para el almacenamiento de los pañales limpios, un cajón vertical inferior, replegable, destinado al almacenamiento de los pañales usados y una bandeja para cambiar pañales abatible contra dicho compartimento superior;

20

- la patente US5678727, que describe un mueble distribuidor de pañales que comporta una bandeja de soporte de pañales sometida a la acción de un resorte de retorno, una ranura superior para la salida de dichos pañales y un compartimento replegable para guardar los pañales usados.

25

El documento más reciente de la citada técnica anterior, es la solicitud de patente FR2926196, del mismo solicitante, que describe un mueble para cambiar pañales que comporta:

30

- un cajón vertical, destinado al almacenamiento y distribución de pañales, que contiene una plataforma que soporta una pila de pañales y que se desplaza verticalmente bajo la acción de un resorte;

35

Dicho mueble, en la práctica, resulta que presenta los inconvenientes relacionados con:

40

- la dificultad de facilitar en el mismo mueble las funciones de soporte de la bandeja para cambiar pañales y de almacenamiento y distribución de pañales;

- la inestabilidad del conjunto cuando se despliega el elemento de bandeja abatible fuera del polígono de sustentación del soporte de base que crea un voladizo que provoca una inseguridad de uso.

Resumen de la invención.

45

La invención pretende realizar un mueble del tipo en cuestión que agrupe de modo novedoso y original las funciones de distribución de los pañales, de mesa para cambiar pañales y de soporte y de almacenamiento de los productos destinados al aseo y cuidado del niño.

A este efecto, el mueble según la invención se caracteriza esencialmente porque:

50

- el distribuidor de pañales, que es independiente del soporte y que está compuesto por al menos dos paredes laterales, un fondo y una cara delantera provista de una abertura para la distribución de los pañales, está montado deslizante entre las paredes laterales del soporte de modo que, en posición avanzada hacia el exterior, dicho distribuidor hace la función de soporte del elemento abatible cuando está en posición desplegada horizontal.

55

Según otras particularidades de realización de la invención:

60

- un medio, de tipo compás, une el elemento abatible de la bandeja para cambiar pañales al distribuidor de pañales de modo a hacer avanzar automáticamente hacia el exterior dicho distribuidor cuando se levanta manualmente dicho elemento abatible y recíprocamente;

- el distribuidor de pañales contiene una plataforma que soporta una pila de pañales y un medio de desplazamiento vertical de dicha plataforma con el fin de mantener dicha pila de pañales constantemente apoyada contra una pared situada al nivel de la abertura de distribución de los pañales;

- el soporte comporta unos estantes de almacenamiento de los productos de aseo y cuidado así como un compartimento destinado a la recuperación de los pañales.

Realizado de este modo, el mueble para cambiar pañales según la invención presenta las ventajas siguientes:

- volumen reducido resultante de la concepción en dos elementos, de los cuales uno es abatible, de la bandeja para cambiar pañales;

- gran estabilidad del conjunto resultante de la separación del soporte portador de la bandeja para cambiar pañales y del distribuidor de pañales que se despliega hacia el exterior para servir de soporte al elemento abatible de dicha bandeja;

- gran seguridad de uso resultante de la presencia, al alcance de la mano, sin tener que soltar al niño, de todos los productos de aseo y cuidado, pañales y medios de recuperación de los pañales usados.

Presentación de las figuras.

Las características y las ventajas de la invención resultarán más claras tras la lectura de la descripción detallada a continuación de al menos un modo de realización preferido de la misma, dado a título de ejemplo no limitativo y representado en los dibujos adjuntos.

En estos dibujos:

- la figura 1 es un alzado del mueble para cambiar pañales según la invención, la bandeja para cambiar pañales en posición de trabajo;

- la figura 2 es un alzado del mueble para cambiar pañales según la figura 1, para cambiar pañales en posición de almacenamiento;

- la figura 3 es una vista trasera del distribuidor de pañales que pone en evidencia el mecanismo de arrastre de estos;

- la figura 4 es una vista trasera del soporte según la figura 1, que pone en evidencia los estantes para el almacenamiento de los productos de aseo y cuidados así como el receptáculo para la recuperación de pañales usados.

Descripción detallada de la invención.

El mueble para cambiar pañales representado en las figuras comporta:

- un soporte (1), de forma general paralelepípedica, constituido por al menos dos paredes laterales (11), un fondo (12) y una pared superior (31);

- un distribuidor (2) de pañales (4);

- una bandeja para cambiar pañales (3).

La bandeja para cambiar pañales (3) está constituida por un elemento fijo horizontal (31) que constituye la pared superior del soporte (1) y un elemento abatible (32) apto para pasar de la posición de trabajo horizontal situada en la prolongación del elemento fijo (31), a la posición vertical de almacenamiento pegada a dicho soporte (1).

El distribuidor (2), que es independiente del soporte (1) y que está compuesto por al menos dos paredes laterales (21), un fondo (22), y una cara delantera (23) provista de una abertura (24) para la distribución de pañales, está montado deslizante entre las paredes laterales (11) del soporte (1) de modo que, en posición avanzada hacia el exterior, dicho distribuidor hace la función de soporte del elemento abatible (32) cuando está en posición desplegada horizontal.

Un medio (5), de tipo compás, conocido en sí, une el elemento abatible (32) de la bandeja para cambiar pañales (3) al distribuidor (2) de modo que dicho distribuidor avance automáticamente hacia el exterior cuando se eleve manualmente dicho elemento abatible y recíprocamente.

El distribuidor (2) contiene una plataforma (25) que soporta un pila de pañales (4) y un medio (26) de desplazamiento vertical de dicha plataforma con el fin de mantener dicha pila de pañales constantemente apoyada contra una pared (27) situada al nivel de la abertura (24) de distribución de los pañales.

El medio (26) de desplazamiento vertical de la plataforma (25) es elegido entre un resorte, un Sandow o un gato.

ES 2 381 767 T3

La unión deslizante entre las paredes laterales (21) del distribuidor (2) y las paredes laterales (11) del soporte (1) se realiza por medio de bisagras (6).

La unión entre el elemento abatible (32) y el elemento fijo (31) de la bandeja para cambiar pañales (3) se realiza mediante una bisagra (7).

5

El soporte (1) comporta estantes de almacenamiento (13) de los productos de aseo y cuidado.

El soporte (1) comporta un receptáculo (14) destinado a la recuperación de los pañales usados.

10

El soporte (1) y el distribuidor (2) comportan, cada uno, medios (8) de rodamiento en el suelo.

Naturalmente, el experto en la materia podrá realizar la invención tal como se describe y representa aplicando y adaptando medios conocidos.

15

Podrá igualmente prever otras variantes sin salirse del ámbito de la misma tal como se determina en las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Mueble para cambiar pañales que comporta:

- 5 - un soporte (1), de forma general paralelepípedica, constituido por al menos dos paredes laterales (11), un fondo (12) y una pared superior (31);
- un distribuidor (2) de pañales (4);
- 10 - una bandeja para cambiar pañales (3);

donde la bandeja para cambiar pañales (3) está constituida por un elemento fijo horizontal (31) que constituye la pared superior del soporte (1) y un elemento abatible (32) apto para pasar de la posición de trabajo horizontal situada en la prolongación del elemento fijo (31), a la posición vertical de almacenamiento pegada contra dicho soporte (1);

15 caracterizado porque el distribuidor (2), que es independiente del soporte (1) y que está compuesto por al menos dos paredes laterales (21), un fondo (22) y una cara delantera (23) provista de una abertura (24) para la distribución de pañales, está montado deslizante entre las paredes laterales (11) del soporte (1) de modo que, en posición avanzada hacia el exterior, dicho distribuidor (2) haga la función de soporte del elemento abatible (32) cuando está en posición desplegada horizontal.

20

2. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque un medio (5), de tipo compás, une el elemento abatible (32) de la bandeja para cambiar pañales (3) al distribuidor (2) para desplazar automáticamente dicho distribuidor hacia el exterior cuando dicho elemento abatible se eleve manualmente, y recíprocamente.

25 3. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque el distribuidor (2) contiene una plataforma (25) que soporta una pila de pañales (4) y un medio (26) de desplazamiento vertical de dicha plataforma para mantener dicha pila de pañales constantemente apoyada contra una pared (27) situada al nivel de la abertura (24) de distribución de los pañales.

30 4. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 3, caracterizado porque el medio (26) de desplazamiento vertical de la plataforma (25) es elegido entre un resorte, un Sandow o un gato.

5. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión deslizante entre las paredes laterales (21) del distribuidor (2) y las paredes laterales (11) del soporte (1) se realiza por medio de bisagras (6).

35

6. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque la unión entre el elemento abatible (32) en relación con el elemento fijo (31) de la bandeja para cambiar pañales (3) es realizada mediante una bisagra (7).

40 7. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte (1) comporta unos estantes de almacenamiento (13) de los productos de aseo y de cuidado.

8. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte (1) comporta un receptáculo (14) destinado a la recuperación de los pañales.

45 9. Mueble para cambiar pañales, según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte (1) y el distribuidor (2) comportan, cada uno, medios (8) de rodamiento en el suelo.

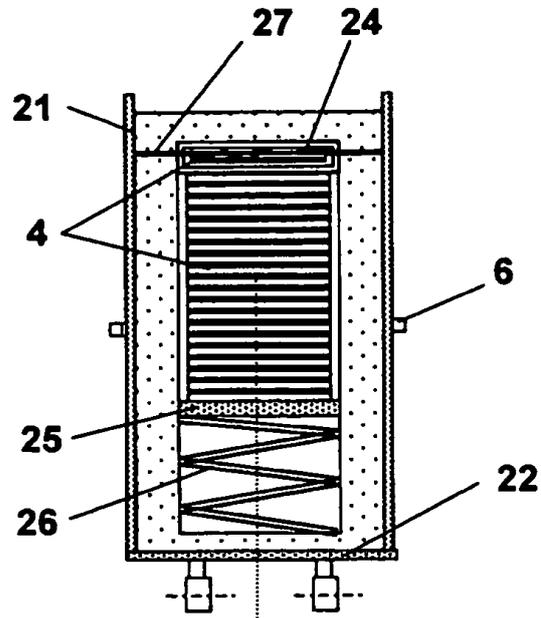


FIG. 3

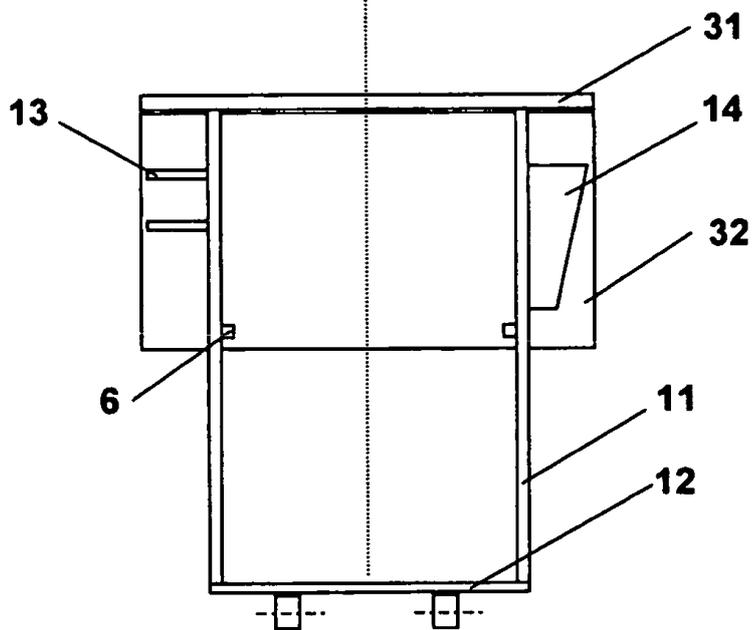


FIG. 4